INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)

RESUMEN EJECUTIVO

INF/INIAF/UAI/N°017/2023

INFORME COSTO BENEFICIO REFERENTE A LA RECUPERACIÓN DE POSIBLE DAÑO ECONÓMICO MEDIANTE MECANISMOS ALTERNOS AL DE LAS ACCIONES JUDICIALES POR LA ADJUDICACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA A UNA ESCALA MAYOR A LA QUE CORRESPONDEN

Informe N° INF/INIAF/UAI/N°017/2023 referido al INFORME COSTO BENEFICIO REFERENTE A LA RECUPERACIÓN DE POSIBLE DAÑO ECONÓMICO MEDIANTE MECANISMOS ALTERNOS AL DE LAS ACCIONES JUDICIALES POR LA ADJUDICACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA A UNA ESCALA MAYOR A LA QUE CORRESPONDEN, cumplimiento a la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoria Interna del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF de la gestión 2021 e Informe de la Contraloría General del Estado N°INF/DP36/N21-B1, referente a la evaluación de papeles de trabajo e Informe del Auditor Interno correspondiente a la "Complementación al examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020", se ha previsto realizar una Auditoría de Cumplimiento a la Partida 25820 Consultores Individuales de Línea, correspondiente a la gestión 2020; instrucciones impartidas mediante Memorándums N° MEM/INIAF/UAI/N°013/2021 y MEM/INIAF/UAI/N°015/2022; así como Normas de Auditoría de Cumplimiento aprobadas mediante Resolución N° CGE/068/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, por la Contraloría General del Estado.

Producto de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA PARTIDA 25820 CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2020, se han identificado posibles montos observados y en aplicación del *"Reglamento para la elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad"* aprobado con Resolución Nº CGE/145/2019, del 20 de noviembre de 2019, se realiza el presente informe.

AUDITORIA INTERNA V°B° C.O.G.V. INIAF

El propósito del presente informe es emitir criterio respecto al costo de realizar la auditoria, respecto a los importes determinados como posible daño económico, en aplicación de los principios de Economía y Eficiencia, establecidos en el Reglamento para la *"Elaboración de Informes de Auditoria con Indicios de Responsabilidad"* RE/CE-029 v2, aprobado por Resolución CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019 y a las Normas de Auditoria de Cumplimiento – CGE/068/2021 versión 3, aprobado mediante Resolución N° CGE/068/2021 del 27 de septiembre del 2021.

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, Nª 1573/ Zona San Pedro Centro
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo
La Paz – Bolivia

RELACION DE HECHOS.

Por lo mencionado, se procede a exponer la relación de hechos del posible daño económico referente a la ADJUDICACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA A UN NIVEL SALARIAL MAYOR AL QUE CORRESPONDEN.

Producto de la revisión realizada a los procesos de contratación modalidad menor de los Consultores Individuales de Línea adjudicados durante la gestión 2020, se identificó casos en los cuales se adjudicaron a consultores individuales que cumplen los requisitos del cargo (Formación profesional; experiencia general y experiencia especifica) del nivel salarial 10 y 11 y fueron adjudicados al nivel salarial 9 y 10 (respectivamente); o bien no cumplían con el perfil para ser adjudicados

MONTO OBSERVADO

El importe observado producto de la revisión realizada a los procesos de contratación menor correspondientes a la gestión 2020, por la ADJUDICACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA A UNA ESCALA MAYOR A LA QUE CORRESPONDEN asciende a un total de **Bs126.321,27 (Ciento Veintiséis Mil Trecientos Veintiuno 27/100 bolivianos)**, de acuerdo al **ANEXO 1**, adjunto al presente informe.

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LA AUDITORIA E INICIO Y DESARROLLO DEL PROCESO COACTIVO FISCAL

Cuadro resumen del costo de la aplicación de auditoría

Descripción	Bs
Costo de ejecución de auditoría	77.572,82
Control de Horas insumidas Informe Preliminar y Complementario; Cuadro de cálculo costo de la auditoria (art. 10. RE/CE-029 v2, Resolución CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019)	45.941,68
En virtud de la nota interna NI/INIAF/UAL/N°120/2022 del 10 de julio del 2022, cálculo de manera general de la Unidad de Asesoría Legal del INIAF.	30.752,00
Total	154.266,50

Total Costo de Auditoria (COSTO BENEFICIO)

Detalle	Importe
Total, costo de la auditoria de cumplimiento informe preliminar, complementario y Horas Insumidos (COSTO)	154.266,50
Total, monto observado (BENEFICIO)	126.321,27
Diferencia entre el costo y beneficio	27.945,23

Por consiguiente, podemos advertir que el Costo de auditoria representa el costo laboral, que resulta mayor en un importe de **Bs27.945,23** (Veinte y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Cinco 23/100 bolivianos) al importe observado, el cual se vería incrementado en un monto indeterminado, ante el eventual inicio de acciones judiciales posterior a la aprobación de los informes de auditoría por la Contraloría General del Estado.

La Paz, 10 de julio de 2023

Lic. Celia Oliva Gutierrez Velasco
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF

AUDITORIA INTERNA
INIAF Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
La Paz - Bolivia

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, Nª 1573/ Zona San Pedro Centro
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo
La Paz – Bolivia